

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2018-8083 *Resolución por la que se hace público el nombramiento de Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de las plazas ofertadas.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/28/2016, de 22 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vista la propuesta elevada por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud de fecha 3 de agosto de 2018 y según lo previsto en la base 10.1 de dicha convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los aspirantes aprobados que han obtenido plaza en el proceso de selección relacionados en el Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Asignar a los aspirantes aprobados, las plazas ofertadas que figuran en el citado Anexo.

TERCERO.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo por causas imputables al interesado no justificadas.

CUARTO.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.1.b) y concordantes de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 29 de agosto de 2018.

La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185

ANEXO

CATEGORÍA: FACULTATIVO ESPECIALISTA DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

ASPIRANTES SELECCIONADOS		PLAZAS ADJUDICADAS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EAP/SUAP	CIAS	LOCALIDAD
1. PEREDA GARCÍA, M ^a ANGELES	13784205Y	E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	0601070104H	Santander
2. GARRASTAZU LÓPEZ, ROBERTO	30641064G	S.U.A.P. de la Zona de Salud Alto Pas	0601030404Q	Ontaneda
3. SEVILLANO MARCOS, AMADOR	07875221K	S.U.A.P. de la Zona de Salud Alto Asón	0601020403C	Ramales de la Victoria
4. BERMEJO RUIZ, ELENA	20217976X	E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	0601240130M	Santander
5. RUEDA ALONSO, ESPERANZA	72028379S	E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	0601260109C	Santander
6. VELEZ ESCALANTE, ASUNCIÓN M ^a	13926433W	E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	0602010108N	Puente San Miguel
7. ARANDA LATORRE, JOSÉ MIGUEL	40916223M	E.A.P. de la Zona de Salud Astillero	0601120112R	El Astillero
8. DE LA HOZ REGULES, M ^a CARMEN	13783224Z	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	0601110117B	Santander
9. GRANDE GRANDE, MARÍA ROSA	20198875E	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	0601100115Z	Solares
10. TOCA INCERA, CARMEN VENTURA	13786822R	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro: El Zapatón	0602110116Q	Torrelavega
11. CASTAÑO GARCÍA, MERCEDES	20193567G	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes: Tanos	0602140101D	Tanos
12. CUADRADO AGUADO, M ^a PILAR	13772666J	E.A.P. de la Zona de Salud Saja	0602090102N	Cabezón de la Sal
13. PEÑA IRÚN, ÁLVARO	20214638F	E.A.P. de la Zona de Salud Colindres	0601090107B	Colindres
14. PÉREZ BOL, RUTH	13784490S	S.U.A.P. Santander	0601000405D	Santander
15. HIERRO CÁMARA, MARGARITA	72027540G	E.A.P. de la Zona de Salud Laredo	0601140110N	Laredo
16. ZULOAGA MENDIOLEA, M ^a DEL ROSARIO	13769951N	S.U.A.P. de la Zona de Salud Alto Asón	0601020402L	Ramales de la Victoria
17. LÓPEZ ROBLES, ELSA	20209261N	S.U.A.P. Campoo-Los Valles	0602150404P	Reinosa
18. CUESTA PÉREZ CAMINO, ANA M ^a	72027930A	S.U.A.P. de la Zona de Salud Gama	0601130402X	Gama
19. PUENTE CABRERO, IGNACIO	13923089Q	Gerencia de Atención Primaria "061"	0600420415X	Santander
20. ROIZ GONZÁLEZ, M ^a ISABEL	13936838B	S.U.A.P. Torrelavega	0602000405S	Torrelavega
21. VAYAS ABASCAL, ROCIO	20215742F	E.A.P. de la Zona de Salud Meruelo	0601160105C	San Miguel de Meruelo

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185

22. VÁZQUEZ CABEZUDO, CARMEN	20212603L	E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	0602150109N	Reinosa
23. EDESA SÁNCHEZ, ROSA	13786845R	E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	0602150107X	Reinosa
24. CRESPO GONZÁLEZ, M ^a SILVIA	13796435T	S.U.A.P. de la Zona de Salud Suances	0602040401Z	Suances
25. GÓMEZ PÉREZ, M ^a CECILIA	13736857S	S.U.A.P. de la Zona de Salud Astillero	0601120403Q	El Astillero
26. BLANCO MOLLEDA, M ^a ÁNGELES	13792805G	S.U.A.P. de la Zona de Salud Besaya	0602020403A	Los Corrales de Buelna
27. DÍAZ DÍAZ, BEGOÑA	11082972P	E.A.P. de la Zona de Salud Nansa	0602070104R	Puentenansa
28. TIGERA CALDERÓN, M ^a TERESA	20207296W	S.U.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	0601100401R	Solares
29. DUDAGOITIA JUNQUERA, MIRIAM	13777400D	S.U.A.P. de la Zona de Salud Saja	0602090402J	Cabezón de la Sal
30. ORTIZ URIARTE, ÓSCAR	20193983Y	E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	0602150113Q	Reinosa
31. BUENAGA VIAÑA, LOURDES	13905125S	S.U.A.P. de la Zona de Salud Saja	0602090401N	Cabezón de la Sal
32. ALONSO RUIZ, ANA M ^a	13790728C	S.U.A.P. de la Zona de Salud Santoña	0601220402B	Santoña
33. GONZÁLEZ MAZA, M ^a TERESA	13740667F	S.U.A.P. de la Zona de Salud Pisueña-Cayón	0601180401F	Sarón
34. VELÁZQUEZ ÁLVAREZ, JAIME	12324470N	S.U.A.P. de la Zona de Salud Bajo Asón	0601040401P	Ampuero
35. REY SASTRE, ALICIA	05384463W	S.U.A.P. de la Zona de Salud Meruelo	0601160403L	San Miguel de Meruelo
36. GUTIÉRREZ PELLÓN, JOSÉ MANUEL	13758175N	E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Norte	0601010118Q	Castro Urdiales
37. SAN MARTÍN IBÁÑEZ, JOSÉ FERMÍN	13794066T	S.U.A.P. de la Zona de Salud Bajo Asón	0601040402D	Ampuero
38. CASTELAO BÁRCENA, CRISTINA	20217387L	E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Norte	0601010112X	Castro Urdiales
39. PASTRANA FRANCO, MARTA	20213125N	S.U.A.P. de la Zona de Salud Liébana	0602050403B	Potes
40. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, PATRICIA M ^a	20203327N	S.U.A.P. de la Zona de Salud Liébana	0602050402X	Potes
41. VIELBA DUEÑAS, BEATRIZ	44900266B	Gerencia de Atención Primaria "061"	0600420407W	Santander
42. GALÁN MARTÍNEZ-LOSA, MINA	16589771D	E.A.P. de la Zona de Salud Liébana	0602050101P	Potes
43. ARANDA DÍEZ, CARMEN	14945156D	S.U.A.P. de la Zona de Salud Liébana	0602050401D	Potes
44. SAIZ PÉREZ, CÉSAR	72130385Q	Gerencia de Atención Primaria "061"	0600420423H	Santander

2018/8083

CVE-2018-8083

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2018-8082 *Resolución por la que se hace pública la resolución parcial definitiva del concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, convocado por Orden SAN/16/2018, de 9 de marzo, referida a la categoría convocada de Médico de Familia de Atención Primaria.*

Por medio de la Orden SAN/16/2018, de 9 de marzo (BOC número 53, de 15 de marzo), fue convocado concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud.

Realizada la valoración de los méritos alegados por los concursantes, esta Consejería, dictó resolución (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 16 de mayo de 2018), por la que se hacía pública la resolución parcial provisional del concurso referida varias categorías convocadas, entre ellas, de Médico de Familia de Atención Primaria, abriendo un plazo de quince días hábiles para que los interesados pudieran efectuar las alegaciones o reclamaciones que estimaran pertinentes.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones y una vez resueltas las que han sido presentadas, y examinada la propuesta de resolución parcial definitiva efectuada por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud, de acuerdo con lo previsto en los apartados 4 y 5 de la Base Quinta de la citada convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la resolución parcial definitiva del concurso de traslados, referida a la categoría convocada de Médico de Familia de Atención Primaria, especificándose en el Anexo I que se adjunta a esta Resolución la relación de admitidos, con indicación de la puntuación obtenida por cada concursante y, en su caso, el destino adjudicado, y señalándose asimismo en el Anexo II la relación de excluidos, con indicación de las causas de exclusión y puntuación obtenida por cada concursante.

Segundo.- Las plazas adjudicadas serán irrenunciables, salvo que dicha renuncia esté motivada por la obtención de plaza en virtud de la resolución de un procedimiento de movilidad voluntaria convocado por otra Administración Pública, conforme a lo establecido en el artículo 41.2 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y el 37.4 de la Ley 55/2003, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

Tercero.- Cese y toma de posesión. Conforme a lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique la presente

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185

resolución definitiva en el Boletín Oficial de Cantabria. No obstante, el gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días hábiles, debiendo comunicarlo al centro donde ha obtenido nuevo destino.

Cuando la plaza obtenida implique cambio efectivo de puesto de trabajo desempeñado, la toma de posesión deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, salvo que quien haya obtenido el traslado procede de otra comunidad autónoma, en cuyo caso será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación.

Si no implica cambio efectivo de puesto desempeñado en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud, la toma de posesión se realizará al día siguiente de la publicación de la resolución definitiva.

Si el adjudicatario, en el momento de la toma de posesión, se encuentra desempeñando una plaza en un centro dependiente del Servicio Cántabro de Salud en régimen de comisión de servicios, será este destino el que se tenga en cuenta a la hora de aplicar los plazos para la toma de posesión, señalados en el apartado anterior.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes, a contar desde la publicación de la resolución definitiva del concurso.

El personal que se encuentre en situación administrativa que comporte derecho a la reserva de plaza, causará baja en su puesto de origen dentro del plazo general de 3 días hábiles establecido en el primer párrafo de este apartado y podrá optar, dentro del plazo posesorio por incorporarse a la plaza adjudicada, poniendo fin a la situación que dio lugar a la reserva de plaza o mantenerse en dicha situación, debiendo solicitar a la institución de destino la oportuna reserva de la plaza adjudicada.

El plazo de cese de aquellos adjudicatarios que se encuentren de baja médica por incapacidad temporal o disfrutando de algún permiso o licencia reglamentarios, se computará a partir de la incorporación de estos a sus puestos de trabajo.

Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición del interesado, los plazos a que se refieren los apartados anteriores podrán ser prorrogados por tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

Excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión, y en su caso la prórroga del mismo, tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario quien no se incorpore al destino obtenido como consecuencia de la resolución del concurso de traslados dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente procedan.

No obstante, si existen causas suficientemente justificadas, así apreciadas por la autoridad convocante, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su nuevo destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Los concursantes que no obtengan plaza en este concurso se mantendrán en la situación y destino que ostentan, con excepción de los reingresados provisionales que, siempre que hayan solicitado todas las plazas convocadas en su Área de Salud, y en su caso, modalidad, podrán optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas que resulten vacantes como consecuencia del mismo prioritariamente y, subsidiariamente, en cualquier otra susceptible de cobertura mediante reingreso provisional, o por pasar nuevamente a la situación de excedencia voluntaria.

Quienes, estando en situación de adscripción o reingreso provisional en plazas del Servicio Cántabro de Salud, no hubiera obtenido destino, sin haber solicitado todas las vacantes ofrecidas en su categoría, especialidad, Área de Salud, y en su caso modalidad, o no haya participado en el concurso de traslados, serán declarados de oficio en situación de excedencia voluntaria, y deberán permanecer en la misma al menos dos años, antes de poder solicitar nuevo reingreso provisional o para poder participar en otro concurso de traslados.

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185

Cuarto.- Los traslados derivados de este concurso tienen carácter voluntario y no generan derecho al abono de ninguna clase de indemnización.

La publicación de esta resolución definitiva sirve de notificación a los interesados, iniciándose desde el día siguiente a la publicación, los plazos establecidos para que los organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 29 de agosto de 2018.

La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185



ANEXO I

CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL
ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
DEPENDIENTES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD

Relación DEFINITIVA de solicitantes ADMITIDOS con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados

CATEGORÍA: MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
11410563X	ALDECOA ALVAREZ-SANTULLAN, M. CONCEPCION	121.80	0601150115N	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	1	P
46705111T	AMADO FERNANDEZ, CRISTINA	60.60	0602100107N	E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	4	P
13107828J	ANDINO PALACIOS, ADELAIDA	92.00	0601290105R	E.A.P. de la Zona de Salud Nueva Montaña	Santander	1	P
13725552A	ARRIETA CANALES, JUANA	96.40	0601110109A	E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	1	P
13750545H	ARROYO FERNANDEZ, M ADORACION	124.40	0601260107H	E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	1	P
13911218J	BARQUIN GOMEZ, ESTHER	105.20		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13773676B	CADELO GOMEZ, LUIS	105.20	0601150130G	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	1	P
13768310G	CALZADA SANCHEZ, ELENA	95.80	0601100109P	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
13710460E	CANTERO SANTAMARIA, JOSE IGNACIO	142.80	0602150409J	S.U.A.P. Campoo-Los Valles	Reinosa	3	P
13746792Z	CARRERA VILLALANTE, M CARMEN	133.75	0601270109S	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Murieladas	1	P
13758366L	CASTANEDO CASTANEDO, ANTONIO PEDRO	111.40	0601150111P	E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	1	P
72024434A	CEBECOS TAMAYO, RUBEN ROBERTO	104.40	0601140103M	E.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	2	P
35003940X	CLAVER PORTILLO, PURIFICACION	130.00	0602100102F	E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	4	P
14570695B	CORTAZAR VALLET, JUAN M.	55.60	0601090102Y	E.A.P. de la Zona de Salud Colindres	Colindres	2	P
13763120N	COSSIO GARCIA, LOURDES	97.00	0602140102X	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes: Tanos	Tanos	4	P
35773585Y	FERNANDEZ BERECIARTUA, AINHOA	71.60	0602150105P	E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	Reinosa	3	P
71009918V	FERNANDEZ SALAS, ANA BELEN	78.80		SIN DESTINO ADJUDICADO			

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185



ANEXO I

CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL
ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
DEPENDIENTES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD

Relación DEFINITIVA de solicitantes ADMITIDOS con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados

CATEGORÍA: MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
06531658A	GAGO BUSTAMANTE, M MONTSERRAT	117.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
11917208B	GARCIA SANCHEZ, MARIA DOLORES	108.55	0601280108D	E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Sur	Castro Urdiales	2	P
13756910N	GARCIA ZORRILLA, YOLANDA	77.60	0602020101T	E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	4	P
13789263G	GOMEZ DEL RIO, ZULEMA	92.00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
20207348P	GONZALEZ FERNANDEZ, ROSA MARIA	77.80		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13783077M	GONZALEZ SANTAMARIA, ROBERTO	97.00	0601060108G	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Interior	Muriedas	1	P
13796585N	GUIJARRO BEZANILLA, MONICA	87.40	0602120110M	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Norte; Dobra	Torrelavega	4	P
13795739V	GUTIERREZ BLAZQUEZ, BEATRIZ	100.40	0601270401P	S.U.A.P. Camargo	Muriedas	1	P
13931569D	HERRERA PUENTE, M. ANGELES	95.40	0602010104P	E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	4	P
13723300M	HERVAS SAMPERIO, ANA	140.40	0601200110M	E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	1	P
13751005H	LASSALLE ORTIZ, MARIA LUISA	88.20	0602080102V	E.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	4	P
13733515P	LOPEZ PALACIO, GERARDO RAMON	132.40	0601140108X	E.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	2	P
20205220L	LOPEZ VIDERAS, ROCIO	62.40		SIN DESTINO ADJUDICADO			
17721300F	MACHIN AGUILERA, M. PILAR	105.00	0601280106F	E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Sur	Castro Urdiales	2	P
08103025X	MARTIN GONZALEZ, JOSE ALBERTO	104.40	0601260101N	E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	1	P
30571131Z	MARTIN MARTIN, LUIS CARLOS	79.80	0601190401W	S.U.A.P. de la Zona de Salud Pisueta-Selaya	Selaya	1	P
13779473N	MARTINEZ ITURBE, MONICA	85.20		SIN DESTINO ADJUDICADO			

CVE-2018-8082

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185



ANEXO I

CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL
ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
DEPENDIENTES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD

Relación DEFINITIVA de solicitantes ADMITIDOS con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados

CATEGORÍA: MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
13726843Y	MARTINEZ ORTIZ, JESUS	167.60	0601270108Z	E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Murieladas	1	P
13748324M	MARTINEZ TORRE, ANTONIO	142.65	0601250103L	E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	1	P
73067075P	MILLAN SAGASTE, MARIA LUISA	135.95	0601250108R	E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	1	P
50805857F	NAVARRO CORDOBA, M DEL MAR	96.00	0602110105M	E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro: El Zapatoón	Torrelavega	4	P
72027696E	ORTIZ URIARTE, RAMON	102.00	0601100103W	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
30636096G	PASCUAL GONZALEZ, OSCAR	94.60	0601180104D	E.A.P. de la Zona de Salud Pisueña-Cayón	Sarón	1	P
13935174A	PRIEDE DIAZ, MARIA ISABEL	88.00	0602080103H	E.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	4	P
13755805B	RODRIGUEZ SAEZ, CARMEN	91.00	0602010102Y	E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	4	P
13917157H	ROJO GUTIERREZ, ALEJANDRO	133.40	0601130403B	S.U.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	2	P
13745324H	ROLDAN SANCHEZ, PILAR	128.15		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13897098S	RUIZ CEBALLOS, JOSE MARIA	170.00	0601250102H	E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	1	P
30674656Q	RUIZ DURANTE, M. PILAR	80.20	0601050103G	E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	1	P
13777065L	SAINZ-ROZAS ARPIDE, LUIS ALBERTO	102.40	0601100102R	E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	1	P
13775410C	SAIZ MACHO, M. BLANCA	106.00	0601020404K	S.U.A.P. de la Zona de Salud Alto Asón	Ramales de la Victoria	2	P
09250510W	SANTOS CARRERA, ANA MARIA	125.80	0601200113P	E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	1	P
13700718D	SANZ BAILON, LUIS	180.80	0601230102M	E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	1	P
13708608X	SETIEN URREA, PEDRO JOSE	105.20		SIN DESTINO ADJUDICADO			
13743181Z	SOTO RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO	127.00	0601260103Z	E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	1	P

CVE-2018-8082

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185



ANEXO I

CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL
ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
DEPENDIENTES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD

Relación DEFINITIVA de solicitantes ADMITIDOS con indicación de las puntuaciones obtenidas y destinos adjudicados

CATEGORÍA: MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD	AREA	MODAL.
51341156G	TOURAL MENDEZ, MARIA ELVIRA	14,00		SIN DESTINO ADJUDICADO			
72121898Q	VALCUENDE MANTILLA, M. LUISA	151,05	0601210102S	E.A.P. de la Zona de Salud Puerto Chico	Santander	I	P
12762253J	VEGA CUBILLO, EVA MARIA	86,40	0601050113Z	E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	P
13752299R	VILLA DE LA TORRE, FRANCISCO	121,20	0601030401J	S.U.A.P. de la Zona de Salud Alto Pas	Ontaneda	I	P
13745592X	VILLORIA ECHEGARAY, JUAN MANUEL	128,40	0601290102K	E.A.P. de la Zona de Salud Nueva Montaña	Santander	I	P

JUEVES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 185



ANEXO II
CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISION DE PLAZAS BASICAS VACANTES DE PERSONAL
ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA
DEPENDIENTES DEL SERVICIO CANTABRO DE SALUD



Relación DEFINITIVA de solicitantes EXCLUIDOS con indicación de puntuación y de las causas de exclusión

CATEGORIA: MEDICO DE FAMILIA DE ATENCION PRIMARIA

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
13300461K	GARCIA GARRIDO, ANA BELEN	95.00	En activo o con reserva de plaza y no haber tomado posesión en la plaza actual o de la reservada un año antes de la fecha de finalización del plazo de solicitudes.
13788960T	OTERO KETTERER, MANUEL JESUS	93.60	En activo o con reserva de plaza y no haber tomado posesión en la plaza actual o de la reservada un año antes de la fecha de finalización del plazo de solicitudes.